

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8947** *STRATAN CONSTRUCCIONES, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Yo, la Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 253/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Boukar El Haddouchi contra Stratan Construcciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 11 de abril de 2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Stratan Construcciones, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 3.106,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de abril de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16.

ID: A120022186-1